

EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año IV.—Número 956

Redacción y Administración, calle de San José, núm. 17. Teléfono 55.

Sábado, 27 de enero de 1917



LA SEÑORA

Doña Feliciano de la Pedraja Herrera

ha fallecido el día 23 de enero de 1917 a los 47 años de edad

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Braulio Martínez; su padre don Eduardo; hermanos don Juan y doña Irene, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amistades la recomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el lunes, 29 de corriente, en la iglesia de Orduña; por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

Santander, 27 de enero de 1917.

El excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.



EL SEÑOR

Don Lorenzo Villa Ocejó

ha fallecido el día 26 de enero de 1917

A LA EDAD DE 69 AÑOS

DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus hijos Francisco, Cesáreo, Dionisio y Carolina; hermano Ramón Villa; hijos políticos Manuela Cobo y Casimiro Puente; primos, sobrinos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver hoy, sábado, a las doce, desde la casa mortuoria, Alto de Miranda, 6, hasta el sitio de costumbre; favor por el cual quedarán reconocidos.

La misa de alma tendrá lugar en el convento de las Bernardas, a las siete de la mañana.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Santander, 27 de enero de 1917.

El excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de Angel Blanco, Velasco, 6.—Teléfono 227.—Servicio permanente.

PARA "EL PUEBLO CÁNTABRO"

La mujer, el aseo y la salud.

I

Antes de abordar el capítulo de higiene, que accediendo a curiosos reclamos, me ofrezco publicar en El Pueblo Cántabro, me parece oportuno recordar una verdad que no por ser muy conocida deja de estar muy relegada al olvido: en las relaciones humanas, miradas en su aspecto material, no existe deber más predilecto, obligación más apremiante, ni vínculo que más deba unirse, que la ineludible e inaplazable necesidad de luchar sin tregua, en último consorcio, contra los infinitos riesgos, múltiples causas e innumerable enemigos que persiguen, implacables, nuestra vida orgánica y nuestra desaparición prematura.

Si para la defensa de la salud de cada uno hasta la aplicación de lo que aconseja la higiene privada, personal, para la salud de todos, para la general, la colectiva, se requiere el conocimiento de lo que ordena la higiene pública; sólo con preparación higiénica de toda la masa social conseguiremos la adaptación a lo que mandan las leyes sanitarias.

No se puede discutir que el resultado de las campañas higiénicas, a pesar de los grandes adelantos, fructificarán y serán capaces de detener las amenazadoras causas, crecientes siempre, de las enfermedades que persiguen a la raza humana, si lo queremos todos, cuando lo exijamos todos y si todos estamos compenetrados de esa absoluta necesidad.

Con profunda tristeza, tengo que declarar que entre nosotros no se siente la ambición higiénica, y que si en sociedades más civilizadas todavía no se ha llegado al desideratum, entre nosotros, en nuestro país, todas las causas generales de enfermedades que persiguen a la raza humana, resultan multiplicadas por nuestra falta de preparación general, por nuestro atraso en los grandes problemas sociales, por esa maldita letargia nacional, mezcla de inercia, negligencia e ignorancia, y explicación de tantos desastros, lo mismo en el orden político que en el social.

Pero antes voy a hacer un rápido resumen de las estadísticas de mortalidad en España, para alarmar el patriotismo de todos, especialmente de las mujeres y que el horror de las cifras que voy a dar sea aliciente poderoso que despierte el afán de una tiranía higiénica en el hogar, punto de partida indispensable para alcanzar conquistas generalizadas.

Mueren al año en número redondos, 500.000 españoles. En tan tremenda y rítmica hecatombe anual van comprendidos 11.100.000!!! Si nos menors de un año, muertos en su mayoría de hambre, de abandono y de miseria. También componen parte de esa cifra total 70.000 a 75.000 personas mayores de un año, tributo pagado a la tuberculosis, y 40.000 a 45.000 víctimas de otras enfermedades transmisibles (viruela, fiebre tifoidea, escarlatina, difteria, etc.).

Es decir, que enfermedades de génesis conocida, de origen averiguado, algunas entre ellas con remedios preventivos y curativos casi infalibles y todas arribando al organismo y penetrando en sus entrañas, siguiendo pasos, caminos o senderos conocidos, producen cada año en nuestro país el 55 por 100 de su mortalidad total.

No es para entristecer el ánimo, a la vez que incitación a formar en la vanguardia del ejército de la salud, saber que la virtud prolífica de nuestra raza, en la práctica resulta amputada por la incultura general, siendo la apatía de todos la culpable de mortalidad tan espantosa?

Esos niños pobres, que en enjambre mueren los pobrecitos, acusación tremenda de nuestro desorden—cuando no es de demostración palpable de inhumanidad—que ni en el hogar ni en el Asilo reciben los cuidados que su delicada salud demanda, que a su edad y con sus necesidades nos enseña tan escrupulosa la medicina—mezcla santa de ciencia y sentimiento—, que nos ilustra acerca de cuantos cuidados merecen los niños; el olvido en que yacen todos los preceptos higiénicos de indispensable aplicación para conservar la salud personal y general; nuestra común desidia, que relega a la categoría de cosa secundaria, el sagrado capítulo de los deberes sociales de la higiene colectiva, que siempre es reflejo de la higiene individual; todos éstos y otros muchos factores más que no voy a enumerar, son las causas de esa vergonzosa estadística periódica, anual, aterradora, ruina del país, y destructora de la raza.

Conste que si los españoles cumpliéramos, decentemente nada más, nuestros deberes higiénicos, ahorráramos a la nación 100.000 vidas anuales y conseguiríamos la regeneración de nuestra raza en todos sus aspectos.

Dr. M. Sánchez Sarachaga.

(CONTINUARÁ.)

La situación mejicana.

(PARA EL PUEBLO CÁNTABRO.)

III

El error capital de Madero, prescindiendo de las clases más representativas social y económicamente, en vez de ser una saludable enseñanza para los que recogieron su bandera, fue un aliciente para impulsarlos a los mayores extravíos. Atribuyeron a aquellos elementos de orden y de solvencia toda la culpa del cuartelazo de febrero, como si ellos pudieran haber hecho algo en pro del madristismo, excluidos como estaban de la cosa pública, postergados por una política que los consideraba incompatibles con las reivindicaciones democráticas, base y nervio de la nueva situación; no se habían inhibido esos importantes elementos; los habían inhibido.

Y así los revolucionarios (incluyendo en este título genérico a constitucionalistas, villistas y zapatistas), como ejecutores de un programa y como vengadores, entendieron que era fácil improvisar el capital de los desheredados con el capital de los ricos, y se arrojaron paladinamente a la empresa.

Un sencillo cálculo matemático habría bastado para desearchar tan descabellado proyecto. Porque Méjico, sin contar con muchos millones de pobres, no contaba con muchos millonarios. La riqueza nacional estaba por crear todavía. Tenía algunas gallardas manifestaciones, aquí y allá; pero los grandes tesoros dormían aún en las vastas y deshabitadas estepas; en los bosques milenarios y vírgenes; en el casi inexplorado subsuelo; en el sistema hidrográfico, abandonado a la acción de la Naturaleza; en las marismas, apenas desahucadas por algún aventurero del Norte.

Y sucedió lo que tenía, en lógica rigurosa, que suceder: que se destruyó la poca riqueza acumulada, en detrimento de sus legítimos poseedores, sin provecho para nadie. En una palabra: lo único que se logró con ese procedimiento, fue nutrir las filas de los pobres con el contingente de los ricos.

Sh embargo, de lecciones tan objetivas, no venimos aún en los programas revolucionarios ni los indicios de una posible rectificación. Esclavos del principio jacobino y exclusivista no transjirán con los elementos moderados.

Noticias recientes nos ponen en conocimiento que en la propia capital de la República sigue el Gobierno incautado de los buenos edificios particulares, utilizándolos, sin necesidad, para oficinas públicas y, en caso peor, para morada de la soldadesca. Del mismo modo, los mejores templos han tenido que cerrarse al culto, porque tan complicada ha de ser la Administración constitucionalista, que ya no le bastan para todo el personal ni los magníficos palacios del antiguo régimen, ni las espléndidas moradas de los magnates desahuciados y puestos en medio del arroyo, sino que también es preciso desahucar a Dios de su casa para que los señores del margen puedan hacer, a sus anchas, la felicidad del país.

No hemos de creer nosotros, nadie ha de creer que por ese camino, lesionando intereses materiales de orden particular, y ultrajando sistemáticamente los más respetables fueros de la conciencia pública y privada, puedan sentarse las bases de ninguna obra sólida y permanente. La misma revolución francesa, muesa que inspira a los jacobinos mejicanos, sólo causó estado transcendental en la literatura vana y ampulosa de los malaventurados con la verdad y la justicia.

Los revolucionarios de Méjico, con sus violencias, están allanando el camino a una formidable reacción que haga benignas y justicieras las ferreas dictaduras de Santa-Anna y Porfirio Díaz. A no ser que antes una intervención del Norte destruya todos nuestros cálculos, dando al traste con la herencia de los conquistadores y libertadores, que se salvó de la catástrofe del 47.

Hskk.

Nuestras colaboraciones.

El doctor Sarachaga.

Comenzamos hoy a publicar la primera serie de las colaboraciones profesionales que, Dios mediante, irá ofreciendo El Pueblo Cántabro a sus lectores.

Nuestro queridísimo amigo y correligionario, el doctor don Manuel Sánchez Sarachaga, nos ha honrado aceptando el ruego que le habíamos hecho de escribir para nuestros amigos una colección de artículos sobre cualquiera de aquellos asuntos que él, en su alta competencia, creyera ser de más interés y provecho para todos.

Y he aquí, en nuestras columnas de hoy, el principio de una de aquellas series. El doctor Sarachaga expone de un modo tan castizo como atrayente, un asunto de altísimo interés, cuya lectura recomendamos calurosamente a los lectores de EL PUEBLO CÁNTABRO.

LA VENTA DE BUQUES

Real orden interesante.

POR TELEFONO

MADRID, 16.—Hoy despacharon con el Rey los ministros de Fomento e Instrucción pública.

El señor Gasset sometió a la firma regia un decreto concediendo intervención en la venta de barcos españoles al ministro de Fomento, sin cuya autorización no podrá verificarse transacción alguna.

La parte dispositiva dice así: Artículo primero. No podrá verificarse el cambio de propiedad de barcos a vapor de 250 toneladas, aun cuando el vendedor y el adquirente sean españoles, sin contar con la aprobación del ministro de Fomento.

Artículo segundo.—En el caso de enajenación de uno o más barcos podrá el ministro de Fomento analizar las condiciones de solvencia del adquirente, pudiendo el ministro llegar hasta exigir una fianza bastante para garantizar que los

barcos no serán dedicados al tráfico extranacional.

Si el comprador no tiene solvencia bastante, podrá exigirse la fianza al vendedor, y si éste tampoco puede prestarla, queda autorizado el ministro para impedir la venta.

Artículo tercero. Si contraviniendo el artículo anterior se llevara a cabo la venta, se procederá contra el vendedor, gravando sus bienes hasta cubrir el valor del buque, y si la Sociedad careciere de capital, se embargarán los bienes de los gerentes.

Artículo cuarto. Las Sociedades, Compañías y particulares, dueños de barcos, deberán enviar nota mensual al ministro de Fomento del tráfico a que sus buques se dedican, para evitar que sea vulnerado el artículo cuarto del real decreto de 7 de enero de 1916.

Artículo quinto. El ministro de Fomento dispondrá la incautación de los bienes de los propietarios de los buques que se dediquen al tráfico extranacional.

Si los barcos citados no regresasen a los puertos de partida en el plazo señalado, el ministro de Fomento podrá decretar la incautación de los demás barcos de dichos armadores.

Si no tuvieran más barcos, se ordenará la incautación de los bienes de la Empresa naviera.

¿Os gusta el picante? Pedid en ultramarinos las alegrías marca ULECIA.

INTERESES PERIODÍSTICOS

El descanso dominical.

Más concretamente.

Sin que, en rigor, tengamos los periodistas de provincias que mirar más de la cuenta a lo que hacen nuestros colegas de Madrid—somos descentralizados hasta en esto—, nos pareció oportuno, días pasados, referirnos al movimiento iniciado en la corte en pro del descanso dominical de los periódicos, al traer el asunto a nuestras columnas, y no con carácter informativo solamente, sino con el decidido propósito de decir francamente nuestra propia opinión respecto al particular.

Así, pues, repetimos que somos decididos partidarios del descanso dominical absoluto; del tal manera, que el día del domingo sea observado por toda la prensa santanderina presente futura de un modo completo, y de tal forma que, al decir prensa santanderina, se entienda todo su personal—redacción, administración, talleres, servicios anejos de toda índole y de toda categoría—, para ahora y para siempre.

Renunciemos ahora—como lo hacía antes en nuestro precedente artículo— a fundamentar la necesidad de ese descanso, porque nadie puede haber tan ciego que no lo vea. Y en este punto, nos permitiremos ya requerir la opinión de nuestros colegas.

Nuestro voto—sin duda el más insignificante—queda ya consignado de un modo terminante y explícito.

Hablen los colegas; pongámonos de acuerdo antes con antes y celebremos como es debido y necesario desde todos los puntos de vista, el día del Señor.

VALORES PERIODÍSTICOS

PUNTOS DE VISTA

El marqués de Valdegama entendía que esta profesión del periodismo era, por sí misma y muchas veces, a pesar de los pesares, una de las más inclinadas a faltar a la caridad.

Y decía y entendía muy bien el marqués de Valdegama. Conviene ahora a nuestro propósito, recién extinguida una polémica periodística—que, por lo menos, ha sido prácticamente inútil para el público—, meditar un momento acerca de esta cuestión.

El periodista, a nuestro ver, necesita dejar el amor propio a la puerta de su refectorio para escribir de lo que quiere que sea en su periódico. Y si este periódico es político, y partidista, aquella necesidad sube de punto; porque cuanto escriba el periodista se atribuye al periódico y al partido que el tal periódico defiende. Hay, pues, en el periodista, como un uniforme espiritual que no admite ni fuera de la redacción, ni de paisano. Compréndase bien todo el alcance que atribuimos a tal afirmación.

Pero acontece que en la polémica, a la que suelen ser tan dados ciertos periodistas, cualquiera de éstos, discute personalmente, olvidado del uniforme aquél, sintiéndose sólo español. Y, entonces, la polémica degenera en el acto. Sin que nosotros pretendamos excluir de la polémica—tipo todos los recursos que honradamente se emplean en la discusión verbal bien conducida, es lo cierto que la polémica periodística no es ni debe ser nunca discusión de mesa de café o de camilla de tertulia. Basta, para convencerse de ello, pensar en que hay codo un público escuchándola. Esta palabra: público, impone ya, por sí sola, todo un mundo de deberes al periodista.

Y lo primero que le impone es ser discreto. Escriba enhorabuena de lo que no entienda; juzgue lo que no le compete; averigüe todo lo más trivial y sin sustancia; ataque cuanto quiera o le manden; pero sea discreto; guárde para su público todos aquellos respetos que guarda—o, cuando menos, debe guardar—para una dama. Es de Brunetiere esta frase: «Para mí ha sido siempre el público tres cosas: niña, mujer y caballero».

Conviene, si no olvidar nada de esto cuando se discute. Ni en época electoral se puede ser indiscreto. Y, en todo caso, recordar que vale más un adarme de razón que una biblioteca de epítetos.

Nosotros procuramos y procuraremos siempre pensar como Brunetiere.

LAINZ.—MERCERÍA

SAN FRANCISCO, NUMERO 10

LOS PROBLEMAS ECONÓMICOS

CAMBO, EN BILBAO

POR TELEGRAMO Y TELEFONO

La llegada.

BILBAO, 26.—Mucho antes de la hora de llegada del expreso de Madrid, la estación del Norte se llenó de público.

A las once y tres minutos entró el tren en aguijas, y a las once y cinco se detuvo ante los andenes, siendo recibido con un gran ovación.

El Comité de las entidades económicas de Vizcaya saludó seguidamente a los catalanes, que, como ya es sabido, eran los señores Cambó, Sedó, Vidal y Rivas, Miró, Beltrán Agulló, Arnús Casado, Ruñón (A.), Garriga, Masó y Vegil.

Los periodistas hablaron un momento con el señor Sedó, en la sala de espera, manifestando el personaje catalán que les había emocionado mucho el recibimiento y que venían a Bilbao a estrechar las relaciones entre esta provincia y la de Cataluña.

Por la tarde conversamos de nuevo con dicho señor, quien nos aseguró que la visita de Bilbao en plena actividad de tráfico, les había encantado tanto a él como a sus compañeros, y que no olvidarán nunca la ovación que el público les tributó bajo los balcones de la Bilbaína.

En efecto, el recibimiento que se hizo a los catalanes no pudo ser más caluroso. A la salida de la estación, el gentío, que invadía la plaza Circular, los ovacionó largamente, dando vivas a Cambó, a Cataluña y a Vizcaya.

Frente a la Bilbaína, la muchedumbre los aclamó de nuevo, viéndose precisado el señor Cambó a salir al balcón y dirigir la palabra al público, a quien dijo que traía un abrazo de Cataluña para Euzkadi y que a todos daba las gracias por su atención.

Al almuerzo.

A la una almorzaron en la Bilbaína el señor Cambó y sus acompañantes, con algunas personalidades bilbaínas.

La conferencia.

A las seis de la tarde se celebró la conferencia, en el coliseo de Albía.

El teatro, mucho antes de la hora citada, estaba completamente lleno, calculándose que había en el local más de 4.000 personas.

En el escenario tomaron asiento, además del conferenciante, los diputados regionalistas que han acompañado al señor Cambó, todos los diputados y senadores de Vizcaya y representantes de todas las entidades económicas e industriales de Bilbao.

El señor Echevarrieta.

En primer lugar habló el señor Echevarrieta, diputado a Cortes por Bilbao y presidente de la Cámara de Comercio.

Comenzó explicando la extraordinaria expectativa que la conferencia ha despertado, y dijo que el señor Cambó es una de las más relevantes figuras de la política española.

Insistió la desorganización que reina entre los elementos gubernamentales, asegurando que se carece de economía nacional y de ferrocarriles.

Se ocupó del proyecto de ley sobre utilidades, tan combatido, y dijo que había dividido a los españoles en dos castas: a un lado están los agricultores y los ganaderos y a otro los industriales comerciantes y fabricantes.

El Gobierno, en su afán de involucrarlo todo, considera como pobres péguleros hasta a los millonarios, y como a millonarios a los que constituyen las Sociedades anónimas, aun las clases más humildes.

Habló de las dificultades que resultarán para España, por no prepararse para la futura guerra económica, que ha de seguir a la actual guerra de las armas.

El señor Cambó.

El lealdero del regionalismo catalán comenzó su discurso agradeciendo a la Cámara de Comercio y a las entidades económicas de Vizcaya la invitación que le hicieron, pues con ella se ponen en contacto Bilbao y Cataluña.

El hecho—dijo—de que hayan venido diputados y senadores catalanes y una alta representación de las entidades económicas de Barcelona, demuestra la atención que todos prestan a estos asuntos.

Los dos grandes sectores de España, los constituyen el país vasco y Cataluña, los cuales han visto los peligros graves que les amenazan.

Agregó que es preciso despertar la conciencia pública española, adormecida hace tiempo.

Se ha culpado a los regionalistas y a otros diputados de haber impedido la aprobación de los proyectos económicos del Gobierno, y aquellos, cree firmemente, impidiendo su aprobación, han evitado un grave mal.

El despertar de la opinión pública de bio coincidir con el estallido de la guerra; no ha sido así, y se ha perdido un tiempo precioso.

Afirma que entre Cataluña y las provincias vascongadas existe un nexo común en lo que se refiere a la economía de ambos países.

Recordó que durante toda su vida pública ha considerado la doctrina de no pagar por no pagar, como un tremendo desatino y una medida de pésimos gobernantes.

rios que se reproduce en el plan parlamentario de las próximas sesiones de Cortes, no pasará. (Grandes y atronadores aplausos.)

Hay mucha gente que cree que el proyecto es un plan buscado de antemano para proporcionar el medio de que el Gobierno interior, gallardamente y no viva más su vida de vilipendio.

El día presente se está: o el Gobierno va a morir o cierra el Parlamento.

Afirmó que vascongados y catalanes son los que representan con mayor intensidad la producción industrial y comercial de España.

Se ocupó del problema ferroviario, haciendo historia de como se construyeron en España los primeros ferrocarriles con capitales privados, sin el auxilio del Estado. Y ahora, después de muchos años que no rendían el menor interés las acciones, cuando se llega a cobrar el 4 por 100, se acusa a los accionistas de verdugos y explotadores. ¿Que de extraño tiene que, desprovistos los capitales españoles del auxilio del Estado, vayan a pensarse en manos del Extranjero?

La situación de las potencias beligerantes después de la guerra será de empobrecimiento; de ahí la necesidad de rearsarse, fomentando la exportación y limitando la importación.

Fraza el cuadro de la lucha por intensificar la exportación y negó que una vez terminada la guerra cada grupo de beligerantes constituya un bloque económico. Por el contrario, cada potencia, lejos de formar grupo, luchará por sí misma. La prueba de ello es que, antes de estallar la guerra, Inglaterra era el país que más exportaba a Alemania, y esta, a su vez, tenía en aquella el mejor mercado para sus productos.

¿Cuál será la situación de España en ese momento, cuando surja la lucha económica con caracteres formidables?

Es preciso no sobrecargar la producción nacional con enormes impuestos. Los mismos países beligerantes tampoco han recargado la producción, y de este modo prepararon su mejor reparación de antes de la guerra.

Los impuestos que se creen en los países beligerantes serán remedados en España, porque aquí vivimos de la imitación.

Agregó que la libertad económica ha pasado de moda y ha dejado el paso franco al intervencionismo del Estado.

De los últimos Gobiernos que tiene España, afirmó que vascos y catalanes tienen gran parte de culpa, porque han estado muchos años desahucando las funciones de gobierno. Cataluña ha empezado a remediar el pecado, así como el país vasco, actuando en el Parlamento activa y decididamente.

El problema consiste en proteger la exportación e intensificar la industria española, crear otras nuevas, transformar las capitales, aumentar las comunicaciones ferroviarias.

Ocupándose de la moneda, dijo que aunque se creyera una blasfemia, el considero siempre que la preponderancia de esta, lejos de beneficiarnos, nos causaba un gran perjuicio, pues de ahí viene el recargo a los artículos de exportación, lo que limita ésta de un modo considerable. En los países americanos (se refirió a América del Norte), se pone especial cuidado en que la moneda no rebase de una escala prudencial.

Habló de los problemas obreros, afirmando que sólo se resolverán intensificando la industrialización. Al país vasco y a Cataluña les corresponde intensificar las industrias de manera que sea ésta la base de la prosperidad de la agricultura.

Terminó diciendo que sólo salvan a los pueblos las grandes ideas, pues con ellas pueden realizar sus grandes destinos.

Al terminar su notable discurso el orador, estalló una ovación delirante, que duró largo rato.

El señor Cambó estaba emocionadísimo ante el entusiasta homenaje que se le tributaba.

En las calles se congregó un enorme gentío que, al salir el señor Cambó, prorrumpió en grandes aplausos y vítores.

Rodeado por la multitud fue el diputado regionalista con sus acompañantes a la Sociedad Bilbaína.

Durante el trayecto no cesaban las aclamaciones.

En el restorán de la Bilbaína fue obsequiado el señor Cambó con una cena.

Durante toda la noche, todos los comentarios giraron en torno de la notable oración del ilustre orador catalán.

Conferencias.

Además de la conferencia de esta noche, que comunico, mañana dará otra en los salones de la Filarmónica el señor Puig y Cádiz, sobre el tema «La labor cultural de la Mancomunidad y de la Diputación de Barcelona».

Otro almuerzo.

Mañana se celebrará, en honor de la Misión catalana, otro almuerzo en el Club Marítimo del Abra, para el que no queda una sola tarjeta de asistencia.

La huelga de Zaragoza.

POR TELEFONO

MADRID, 26.—En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del gobernador civil de Zaragoza, en el que participa que se cree que todos los obreros volverán mañana al trabajo.

No han ocurrido incidentes desagradables.

José Palacio.

MEDICO-CIRUJANO

Vías urinarias.—Cirugía general.—Estaf. medales de la mujer.—Inyecciones del 606 y sus derivados.

Consulta todos los días de once y media a una, excepto los festivos.

BURGOS, NUMERO 1, 2.

Colonia "Aromas de la Tierra"

AGUAS DE COLONIA

Colonia RUSA

Colonias SUPERFINAS

Colonias 1.ª y 3.ª CALIDAD

esmeradamente preparadas por

Colonia "Water" LA ROSARIO (S. A.)

Colonia "Económica"

En frascos de uno, medio y un cuarto de litro.

En garrafrones de ocho litros

Bolsas y Mercados

BOLSA DE MADRID

Table with market data for Madrid, including interior, amortizable, and various commodities like tobacco and flour.

BOLSA DE BILBAO

Table with market data for Bilbao, including interior, amortizable, and various commodities like sugar and oil.

Vida religiosa

Santoral de hoy.—Santos Juan Crisostomo, ob.; dr.; Vitaliano, p.; Mauro, ab.; Julián, Avito, Dalfio, Vicente, Dacio, Reato, mrs.; Julián, ob.
Santoral de mañana.—Domingo IV después de la Epifanía.—Santos Julián, Valerio, obs.; Eulogio, Lucrecia, mrs.; Flaviano, Tirso, mrs.; Santiago, erm.; Juan, pb.; Leucio, Calinico, mrs.

Suscripción

abierta en la Administración de este periódico para erigir un monumento al Sagrado Corazón de Jesús, en el Cerro de los Angeles:
Suma anterior, 3.840,35 pesetas.
Don Santos Ruiz, 0,10 pesetas; doña Dionisia Villegas, 0,15; don Fermín Pío, 0,15; doña Amparo Ruiz, 0,10; don Nicandro Horma, 1; doña Eleuteria López, 0,25; don José Pío, 0,30; don Fernando Quintana, 0,50; don Fernando Díez, 0,50; don Francisco Villegas, 0,25; D. Ventura, 0,25; don Vicente Salas, 0,25; doña Josefina González, 0,50; doña Emiliana Ferreras, 0,50; doña Vicenta Tregalzo, 0,50; don Luis Margotán, 0,50; doña Eugenia Pío, 0,50; doña Generosa Herrera, 0,20; doña María Rumoroso, 0,20; doña Flora González, 0,20; doña Hermenegilda González, 0,20; doña Pura González, 0,30; doña Carmen Sáinz, 0,20; doña Indalecia, 0,20; don Esteban Pío, 0,10; doña Serafina Arenal, 0,10; doña Petronila Pío, 0,10; doña Carolina García, 0,20; doña Encarnación González, 0,20; don Federico Villameva, 0,50; doña Lucinda Balbontin, 0,50.
Total, 3.849,65 pesetas.

Sección marítima

Nombramiento.—La Casa Armadora Francisco García ha nombrado su apoderado en Gijón a don Jesús García Castillo.
Felicitamos cordialmente a dicho señor.
Homenaje a un marino.—El balneario de, en el próximo mes de abril, se celebrará en Buenos Aires un homenaje en honor del capitán del "Infanta Isabel de Borbón", don Manuel Deschamps, con objeto de celebrar sus bodas de oro.
Hace algún tiempo, las Asociaciones españolas establecidas en aquella capital organizaron una velada en el Orfeón Gallego, antes de la partida del buque que manda el avezado marino. A estas fiestas seguirán otras en viajes sucesivos, pues Deschamps ignora la fecha exacta en que se cumplirán sus cincuenta años de vida de mar, recordando sólo el año en que se inició en la azarosa carrera.
El primer barco de la Compañía Trasatlántica que mandó don Manuel Deschamps fué el "Mannuel L. Villaverde", en 1882, mandando después casi todos los vapores de la Compañía.
Cuando se inició la guerra hispano-americana, le confiaron el mando del vapor "Montserrat", encargándose de la misión de conducir víveres, municiones y fondos con destino a la guarnición española situada en Santiago de Cuba.
Otros varios actos enaltecen la figura del inteligente marino, que merece el agradecimiento de los españoles, y a quien felicitamos efusivamente por los actos tan merecidos que en su honor se celebran.
Restos de un naufragio.—Al regresar ayer tarde de las faenas de la pesca de besugo el vapor de esta matrícula "Peñas Arriba", y cuando se hallaba a la altura de cabo Mayor, encontró a flote y abandonado un palo o mástil, pintado de blanco, de cinco metros de largo por diez centímetros de grueso.
En uno de sus extremos contiene un zancho con tres guardacabos y un motorcito, todo ello de hierro galvanizado, levándose en el centro, en letras negras, la inscripción "S. S. Edison Light".
Se cree que estos restos, hallados en el mar, pertenecen a algún buque naufragado por nuestras costas.
Excepciones.—Ha sido concedida la excepción sobrevenida al inscripto de esta capital folio 23 de 1915, Pedro Ibáñez Martín, teniendo que cumplir en prisión mil libras los dos años y once meses de condena que le fueron impuestos por la Audiencia de esta capital.
—También ha sido exceptuado del servicio, sujeto a las revisiones consiguientes, el inscripto de esta capital José Cosío García.
Licencia.—Se le han concedido tres me-

Reuma ciaticarín.

J. GARCIA SUAREZ
Alivio rápido, curación segura.
Venta: Farmacias y droguerías.
Los depósitos en efectivo pasaron de 9.44 millones de pesetas a 9.40.
El saldo a favor del Tesoro en la cuenta de Tesorería pasó de 2.33 a 2.94 millones de pesetas.

Venta de caoba.

Not. han visitado los tripulantes del barco pesquero "Ya veremose", de esta matrícula, con su patrón don Florencio Iradi, para manifestarnos que habiendo ya pasado a su plena propiedad un gran tronco de caoba, hallado en el mar el día 28 de noviembre próximo pasado, a unas nueve millas frente a San Pedro del Mar, desea proceder a la venta de dicho tronco, que se halla en buenas condiciones de conservación.
Informarán en la calle de Castelar, tienda "La Gloria".
Dimensiones del tronco: 7,55 metros, diámetros en las extremidades, 0,65 y 0,75 metros. El tronco de caoba puede verse en la explanada del dique, junto a la cábría.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Vapores de Angel F. Pérez.
"Angel B. Pérez", en viaje a Vigo.
"Carolina E. de Pérez", en La Coruña.
"Emilia S. de Pérez", en Barcelona.
Vapores de Adolfo Pardo.
"Imés", en viaje a Barcelona.
"Adolfo", en Galveston.
Vapores de Francisco García.
"Villa de Pesquera", en Santander.
"Francisco García", en Bilbao.
"Antonia García", en Avilés.
"Rita García", en Gijón.
"Magdalena García", en Santander.
"Agustín García", en viaje a La Coruña.
"Tomán García", en Gijón.
"Eduardo García", en Bilbao.
"Clotilde García", en Tapia.
"Juan García", en San Sebastián.
"Paco García", en Burela.

Compañía Nueva Montaña.

"Nueva Montaña", en viaje a Tyne-Dock.
Mareas.
Pleamarea: A las 6,18 m. y 6,35 t.
Bajamar: A las 0,16 m. y 0,38 t.

LUIS RUIZ ZORRILLA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Méndez Núñez, 13.—Santander.
La situación del Banco
Siguen creciendo las existencias de oro del Banco de España:
Desde el día 13 al 20, las que tiene el Banco en sus Cajas se elevaron de 1.271.89 a 1.274.50 millones de pesetas.

Los mas finos dulces.

PARA BODAS, BAUTIZOS Y LUNCHES
CONFITERIA RAMOS
San Francisco, 27.
Subasta de armas.—El día 1 de febrero próximo, a las once de la mañana, tendrá lugar en la casa cuartel de la Guardia ci-

Reuma ciaticarín.

J. GARCIA SUAREZ
Alivio rápido, curación segura.
Venta: Farmacias y droguerías.
Los depósitos en efectivo pasaron de 9.44 millones de pesetas a 9.40.
El saldo a favor del Tesoro en la cuenta de Tesorería pasó de 2.33 a 2.94 millones de pesetas.

Venta de caoba.

Not. han visitado los tripulantes del barco pesquero "Ya veremose", de esta matrícula, con su patrón don Florencio Iradi, para manifestarnos que habiendo ya pasado a su plena propiedad un gran tronco de caoba, hallado en el mar el día 28 de noviembre próximo pasado, a unas nueve millas frente a San Pedro del Mar, desea proceder a la venta de dicho tronco, que se halla en buenas condiciones de conservación.
Informarán en la calle de Castelar, tienda "La Gloria".
Dimensiones del tronco: 7,55 metros, diámetros en las extremidades, 0,65 y 0,75 metros. El tronco de caoba puede verse en la explanada del dique, junto a la cábría.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Vapores de Angel F. Pérez.
"Angel B. Pérez", en viaje a Vigo.
"Carolina E. de Pérez", en La Coruña.
"Emilia S. de Pérez", en Barcelona.
Vapores de Adolfo Pardo.
"Imés", en viaje a Barcelona.
"Adolfo", en Galveston.
Vapores de Francisco García.
"Villa de Pesquera", en Santander.
"Francisco García", en Bilbao.
"Antonia García", en Avilés.
"Rita García", en Gijón.
"Magdalena García", en Santander.
"Agustín García", en viaje a La Coruña.
"Tomán García", en Gijón.
"Eduardo García", en Bilbao.
"Clotilde García", en Tapia.
"Juan García", en San Sebastián.
"Paco García", en Burela.

Compañía Nueva Montaña.

"Nueva Montaña", en viaje a Tyne-Dock.
Mareas.
Pleamarea: A las 6,18 m. y 6,35 t.
Bajamar: A las 0,16 m. y 0,38 t.

LUIS RUIZ ZORRILLA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Méndez Núñez, 13.—Santander.
La situación del Banco
Siguen creciendo las existencias de oro del Banco de España:
Desde el día 13 al 20, las que tiene el Banco en sus Cajas se elevaron de 1.271.89 a 1.274.50 millones de pesetas.

Los mas finos dulces.

PARA BODAS, BAUTIZOS Y LUNCHES
CONFITERIA RAMOS
San Francisco, 27.
Subasta de armas.—El día 1 de febrero próximo, a las once de la mañana, tendrá lugar en la casa cuartel de la Guardia ci-

Reuma ciaticarín.

J. GARCIA SUAREZ
Alivio rápido, curación segura.
Venta: Farmacias y droguerías.
Los depósitos en efectivo pasaron de 9.44 millones de pesetas a 9.40.
El saldo a favor del Tesoro en la cuenta de Tesorería pasó de 2.33 a 2.94 millones de pesetas.

Venta de caoba.

Not. han visitado los tripulantes del barco pesquero "Ya veremose", de esta matrícula, con su patrón don Florencio Iradi, para manifestarnos que habiendo ya pasado a su plena propiedad un gran tronco de caoba, hallado en el mar el día 28 de noviembre próximo pasado, a unas nueve millas frente a San Pedro del Mar, desea proceder a la venta de dicho tronco, que se halla en buenas condiciones de conservación.
Informarán en la calle de Castelar, tienda "La Gloria".
Dimensiones del tronco: 7,55 metros, diámetros en las extremidades, 0,65 y 0,75 metros. El tronco de caoba puede verse en la explanada del dique, junto a la cábría.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Vapores de Angel F. Pérez.
"Angel B. Pérez", en viaje a Vigo.
"Carolina E. de Pérez", en La Coruña.
"Emilia S. de Pérez", en Barcelona.
Vapores de Adolfo Pardo.
"Imés", en viaje a Barcelona.
"Adolfo", en Galveston.
Vapores de Francisco García.
"Villa de Pesquera", en Santander.
"Francisco García", en Bilbao.
"Antonia García", en Avilés.
"Rita García", en Gijón.
"Magdalena García", en Santander.
"Agustín García", en viaje a La Coruña.
"Tomán García", en Gijón.
"Eduardo García", en Bilbao.
"Clotilde García", en Tapia.
"Juan García", en San Sebastián.
"Paco García", en Burela.

Compañía Nueva Montaña.

"Nueva Montaña", en viaje a Tyne-Dock.
Mareas.
Pleamarea: A las 6,18 m. y 6,35 t.
Bajamar: A las 0,16 m. y 0,38 t.

LUIS RUIZ ZORRILLA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Méndez Núñez, 13.—Santander.
La situación del Banco
Siguen creciendo las existencias de oro del Banco de España:
Desde el día 13 al 20, las que tiene el Banco en sus Cajas se elevaron de 1.271.89 a 1.274.50 millones de pesetas.

Los mas finos dulces.

PARA BODAS, BAUTIZOS Y LUNCHES
CONFITERIA RAMOS
San Francisco, 27.
Subasta de armas.—El día 1 de febrero próximo, a las once de la mañana, tendrá lugar en la casa cuartel de la Guardia ci-

SOCIEDAD

Abastecimiento de Aguas.

Junta general ordinaria.
En cumplimiento del artículo 24 de los estatutos de esta Sociedad y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 3 de febrero próximo, a las diez y media de la mañana, en el domicilio de la misma, calle de Castelar, número 4, entre suelo derecho, para deliberar sobre los asuntos señalados en la orden del día que a continuación se publica.
Los señores accionistas podrán recoger en Secretaría, hasta el día 2 de febrero, las respectivas paletas de entrada, previo depósito de las acciones o resguardos que les acrediten, teniendo a su disposición, en estas oficinas, los ejemplares impresos de la Memoria, desde el día 30 de este mes.

ORDEN DEL DIA

1.ª Lectura y discusión de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1916.
2.ª Renovación de dos consejeros por turno reglamentario.
3.ª Nombramiento de tres consejeros suplentes; y
4.ª Nombramiento de tres accionistas que formen la Comisión revisora de cuentas del presente año social.
—Santander, 19 de enero de 1917.—El presidente, Eduardo Teller.

Banco Mercantil.

Capital: Pesetas 6.000.000
Cuentas corrientes y depósitos a la vista, uno y medio por ciento de interés anual.
Seis meses dos y medio por ciento anual.
Tres meses, dos por ciento anual.
Un año, tres por ciento anual.
CAJA DE AHORROS: A la vista, tres por ciento de interés anual hasta 10.000 pesetas. Los intereses se abonarán al fin de cada semestre.
Cambio de moneda, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, descuentos y cuentas de crédito.
Cajas de seguridad para particulares, indispensables para guardar alhajas, valores y documentos de importancia.

MUDANZAS

En vagones capitonés y camiones la Agencia de Transportes Quijano, dentro y fuera de la población. En los precios de las mudanzas van incluidos los trabajos de desarmar y armar los muebles; garantizando, si así se desea, las roturas que puedan originarse.
JUSTO QUIJANO
Avisos: Méndez Núñez, número 16.—Teléfono número 571.
Rubio, número 10 (cocheras).

Los espectáculos.

SALON PRADERA.—Compañía cómica dramática dirigida por el primer actor Fernando Porredón.
Funcionés para hoy:
A las seis y media de la tarde.—"Enseñanzas" (estreno) y "Los incansables".
A las diez de la noche (una peseta bu-taca).—"El infierno".
MUTUALIDAD OBRERA
Próxima a constituirse la Mutualidad Obrera Maurista, se ruega a todos los obreros conformes con la idea dejen sus nombres en el Círculo del Partido (Carbajal, 8, 1.ª)
Imprenta de EL PUEBLO CÁNTABRO

JARABE DE HIGOS 'SIKÉ'
Curación racional del EXTREMISMO LAXANTE SUAVE
LAXANTE SUAVE
FENDLITZ EINH
sin FOSFORO irritante
SEPA PEREZ DEL MOLINO Y CIA
Se vende en todas las Farmacias

Restaurant 'El Cantábrico'
de PEDRO GOMEZ GONZALEZ
HERNAN CORTES, 9
El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y lunches. Precios moderados. Habitaciones.
Plato del día: Ternera farsida con champignon.

Bragueros.
Talleres para la construcción de bragueros, piernas artificiales, cabestrillos, muletas y fajas ventrales.
OPTICA, FOTOGRAFIA Y CIRUGIA
GARCIA (óptico).
SAN FRANCISCO, 15.
Diestro y Rodríguez
Afinación y reparación de pianos, armonios y aparatos neumáticos.
Talleres: Ruamayor, 15, bajo.

Panadería LA ESPERANZA, Bilbao.
Ha quedado abierta su Sucursal en Santander, Calderón (Plaza de la Libertad).
Todos los días se recibe el pan caliente, a las once y media de la mañana. Igualmente se expenden las diferentes clases de pastelería que elabora esta Casa.
Los jueves y domingos se reciben los exquisitos TORTELLS CATALANES rellenos.

Inmensa colección de corsets de traje y gabán
se han recibido en la acreditada sastrería
LA VILLA DE MADRID
Puerta la Sierra y Juan de Herrera
CONFECCION ESMERADISIMA.—LUTOS EN OCHO HORAS

La Hispano-Suiza
S-10 H. P. 15 H. P.
20 H. P. (Alonso X) D. Diez y seis válvulas.
POMBO Y ALVEAR
PRESUPUESTOS: MUELLE, NUMERO 26.—SANTANDER

SUCESOS DE AYER
Escándalos.
Por promover un fuerte escándalo en el interior de su habitación, en la calle de Tetán, fueron ayer denunciadas por la Guardia municipal Teresa Albira y una hija de ésta.
—También fueron denunciadas por la Guardia municipal Luisa Seseñal y sus dos hijos, que promovieron un fuerte escándalo en la Cuesta de Garmendia, arrojando de casa al esposo y padre, respectivamente, pretendiendo agredirle.
—Filomena García y María Hernández, que viven en la calle del Arrabal, cuestionaron ayer tarde en dicha calle, promoviendo un fuerte escándalo, terminando por vejarse mutuamente de palabra y obra, por lo que fueron denunciadas.
Denunciada.
Por arrojar las cortezas de naranjas a la vía pública, desde el balcón de su casa, fué ayer denunciada una mujer llamada Guzmansinda Pellón.
Caida desgraciada.
En el vecino pueblo de Cueto, donde tiene su domicilio, tuvo la desgracia de caer ayer, cuando se encontraba jugando con otros niños de su edad, Francisco Ortiz, de seis años de edad, causándose la fractura del antebrazo izquierdo, por su tercer medio.
El infortunado niño fué conveniente-

EL SELLO INSTANTÁNEO "YER"
Cura en 5 minutos EL DOLOR DE CABEZA
El Sello YER cura Jaquecas.
El Sello YER cura Dolores Reumáticos.
El Sello YER cura la Grippe.
El Sello YER cura Dolores de Oídos
De venta en todas las principales farmacias y droguerías.

EL SELLO INSTANTÁNEO "YER"
Cura en 5 minutos EL DOLOR DE CABEZA
El Sello YER cura Jaquecas.
El Sello YER cura Dolores Reumáticos.
El Sello YER cura la Grippe.
El Sello YER cura Dolores de Oídos
De venta en todas las principales farmacias y droguerías.

Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

ALFONSO XIII

Su capitán don Antonio Comellas.

admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz. Precio del pasaje en tercera ordinaria: Para Habana, 250 PESETAS, 13,50 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.

Línea del Río de la Plata

M. L. VILLAVERDE

Infanta Isabel de Borbón

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos españoles

Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata

LEON XIII

Su capitán don Francisco Moret.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEWYORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, San la Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Anisosa - Solución Benedicto. Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.

REUMA NEURALGIA GOTA. Curan por rebeldes que sean, alivio a la primera fricción con el BÁLSAMO NEURALGINE.

Loción para el cabello A BASE DE LAVONA. Es el mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída del pelo y le hace crecer maravillosamente.

ESTOMAGO DIGESTÓNICO. EL QUE SUFRE DEL ESTOMAGO ES PORQUE DESCONOCE LAS MARAVILLOAS CURACIONES DIGESTÓNICO.

Sociedad Hullera Española. BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenal del Estado.

Sociedad Hullera Española. BARCELONA

Pelayo, 5 bis, BARCELONA, o a sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía—GIRON Y AVILES, agentes de la «Sociedad Hullera Española».—VALENCIA, don Rafael Toral.

La Propicia: Agencia de pompas fúnebres. CEFERINO SAN MARTIN. Esta Agencia, cuenta con variado surtido de FERETROS Y ARCAS de gran lujo, coronas, cruces, decoraciones y demás accesorios, y con los mejores coches fúnebres de primera, segunda y tercera clase, y coches estufas.

CAFÉS TOSTADOS MARCA EL CAMELLO. IMPORTACION DIRECTA SANTANDER.

(S. A.) La Piña Tallada.

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA, CUADROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERO.

POMPAS FÚNEBRES Angel Blanco. Gran furgón automovil para el traslado de cadáveres, dentro y fuera de la provincia. Velasco, 6 - Servicio permanente. Teléfono 227.

EL DIA - COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS - MADRID. (Fundada el año 1901.)

Table with 2 columns: Capital suscrito, Desembolsado, Sinestros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de diciembre de 1913, Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.

Dirección general: PUERTA DEL SOL, 11 y 13, 1.º - MADRID. Para seguros de incendios, marítimos, ordinarios y de guerra, de cascos de vapor y veleros y terrestres sobre mercancías y valores, dirigirse a su representante en Santander: don Leonardo G. Gutiérrez Colomer, calle de Pedrueca, num. 9 (Ordnas).

COMPANIA TRASATLANTICA. Viaje extraordinario a la Habana y New York. Alfonso Doce. Su capitán don Cristóbal Morales. Talleres de fundición y maquinaria. Obregón y Comp.-Torrelavega.

SERVICIOS PUBLICOS

De trenes.

SANTANDER A MADRID. Rápidos.—Los lunes, miércoles y viernes. Salida de Santander, a las 8,40. Llegada a Madrid, a las 21,10.

SANTANDER A BARCELONA. Los servicios generales de Santander a Madrid—rápido, correo y mixto—, con salidas a las 8,40, 16,27 y 7,38 y llegadas a Barcelona, a las 10,19, 18,41 y 10,31.

SANTANDER A LIERGANES. Salidas de Santander, a las 8,55 (correo, 12,15 (correo), 14,55, 16,45 y 19,40, para llegar a Lierganes, a las 10,11, 13,16, 16,11, 17,42 y 20,44.

SANTANDER A CABEZON DE LA SAL. Salidas de Santander, a las 7,45, 13,20, 17,20, 11,45, 14,50 y 19,15, para llegar a Cabezon, a las 9,29, 2,40, 19,13, 16,38 y 21,2.

SANTANDER A TORRELAVEGA. Salidas de Santander, a las 7,45, 13,20, 17,20, 11,45, 14,50, 19,15, y uno los jueves y domingos y días de mercado o feria en Torreavega, a las 7,45, para llegar a Torreavega, a las 9,37, 13,50, 18,12, 12,37, 16,44, 20,10 y 8,13.

SANTANDER A ONTANEDA. Salidas de Santander, a las 10 y 17,5. Salidas de Ontaneda, a las 7,28 y 14.

SANTANDER A BILBAO. Salidas de Santander, a las 8,15, 14,5 y 16,45, para llegar a Bilbao, a las 12,5, 17,52 y 20,38, respectivamente.

SERVICIO DE SANTANDER. De Somo para Pedreña y Santander, a las 8 y a las 9. De Santander para Pedreña y Somo, a las 12,30 y 15.

SANTANDER A LLANES. Salidas de Santander, a las 7,45 (correo), 13,20 y 17,20, para llegar a Llanes a las 11,15, 16,19 y 20,50.

De Correos. Administración principal de Correos de Santander.

De oficinas públicas. Aduana, calle de la Ribera, de nueve a una y de tres a seis.

AGUAS DE HOZNAYO. Clorurado-sódica, bicarbonatada, alcalina y nitrogenadas. Pidase en farmacias, droguerías, restaurants, etc.

Estreñimiento. No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vómitos, neuritis y otras consecuencias.

SE VENDE PAPEL VIEJO. honita sillería tapizada y un Diccionario en buen uso. Blanca, 13, 4.º De dos a cuatro.

Música para piano. Piezas de concierto, entre las que se encuentran las del notable compositor Pequito Arriola, variación de cuiprés, cantos y escogidos ballables.

Santander dando pruebas de suprema elegancia, usa SAN ANTOLIN para poseer dentadura nivea y labios carmineos.

Villafranca y Calvo a 50 céntimos caja.

SE VENDE. honita sillería tapizada y un Diccionario en buen uso. Blanca, 13, 4.º De dos a cuatro.

SE VENDE. honita sillería tapizada y un Diccionario en buen uso. Blanca, 13, 4.º De dos a cuatro.

SE VENDE. honita sillería tapizada y un Diccionario en buen uso. Blanca, 13, 4.º De dos a cuatro.

SE VENDE. honita sillería tapizada y un Diccionario en buen uso. Blanca, 13, 4.º De dos a cuatro.

SE VENDE. honita sillería tapizada y un Diccionario en buen uso. Blanca, 13, 4.º De dos a cuatro.

SE VENDE. honita sillería tapizada y un Diccionario en buen uso. Blanca, 13, 4.º De dos a cuatro.